
PLAN DE COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN JUNÍN

Junín , 2004



A. Antecedentes

Marco legal para la competitividad regional

El artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (LOGR, Ley 27867 de noviembre de 2002) se señala que «El Gobierno Regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad regional. Para ello, promueve un entorno de innovación, impulsa alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre empresas, instituciones y organizaciones sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y facilita el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación».

Asimismo, el artículo 10° de dicha ley expresa que, de acuerdo con la Ley de Bases de Descentralización (LBD), la competitividad regional y la promoción de empleo productivo son competencias compartidas con otros niveles de gobierno. En particular, la LOGR señala que el Presidente Regional tiene la atribución de presentar, entre otros, *el Programa de Competitividad Regional* (artículo 21°) al Consejo Regional, quien debe aprobarlo (artículo 15°). Finalmente, el Capítulo II del Título III de la LOGR especifica una serie de funciones específicas de los Gobiernos Regionales es distintas áreas y sectores que, a pesar de lo general, de alguna manera delimitan el campo de acción de estos gobiernos. Por otro lado, la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada (Ley 28059 de julio de 2003) define una serie de funciones de los Gobiernos Regionales para promover la inversión privada (artículo 4°), entre las que se menciona la ejecución de la gestión estratégica de la competitividad y productividad regional, así como la definición, aprobación y ejecución de las prioridades, vocaciones productivas y lineamientos estratégicos para la potenciación y mejor desempeño de la economía regional.

Debe resaltarse que no existe un marco definido para la preparación del Plan o Programa de Competitividad Regional (PCR) que incluya características, contenidos, etc. Sin embargo, es de suponer que éstos deben ser compatibles y consistentes con todos los otros planes previstos en la LOGR, tales como el Plan de Desarrollo Regional Concertado; el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual; el Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones Regionales; el Programa Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas; y el Programa de Desarrollo Institucional.

Finalmente, cabe señalar que la Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales (Ley 28273 de junio de 2004) no incluye entre sus requisitos para la acreditación de competencias la existencia de un PCR. Sin embargo, dicha ley incluye la necesidad de contar con una Agencia de Promoción de Inversiones y con lineamientos de Políticas Sectoriales Regionales. En ese sentido, la elaboración de un Programa de Competitividad Regional debe considerar la existencia de esa Agencia y definitivamente será pieza clave para la definición de las Políticas Sectoriales Regionales.

En resumen, la preparación de un PCR no es un mandato estrictamente legal sino más bien una herramienta para atraer inversiones, mejorar la gestión de los gobiernos regionales y, en general, promover el desarrollo económico regional. El marco legal está en continuo proceso de formulación y revisión, y contempla diversos Planes o Programas estrechamente interrelacionados por lo que es crucial asegurarse que los PCR sean consistentes con la normatividad e instrumentos vigentes.

El Plan de Competitividad y el papel del Gobierno Regional

El objetivo de un PCR es presentarle a los agentes económicos los compromisos que distintos actores involucrados asumen con la finalidad de promover una mejora en la competitividad de las empresas de la región. Ello no sólo beneficiaría a las empresas existentes en la región sino que además sería un incentivo para atraer nuevas inversiones, generar más empleo y, en resumen, facilitar el desarrollo económico regional. Así, un Plan de Competitividad Regional (PCR) ideal debe incluir las actividades, plazos y compromisos que cada agente económico tendría que realizar para alcanzar el objetivo de aumentar sostenidamente la competitividad de las empresas. En vista de la variedad de posibles agentes involucrados (gobierno regional, empresa privada, gremios, ONG, etc.), el proceso de elaboración involucra un proceso dinámico de diálogo, concertación y aceptación de compromisos entre los mismos.

Dado lo progresivo y complejo del proceso, se presenta inicialmente un Plan de Competitividad Regional (PCR), el cual incluye las actividades, plazos y compromisos que son de responsabilidad exclusiva del Gobierno Regional. En este sentido, en las próximas secciones se especifican los elementos más importantes del PCR, entendido como una herramienta de gestión dirigida a aumentar la competitividad de las empresas regionales y a atraer a la inversión. Finalmente, se incluye un anexo con datos socio-económicos básicos de la región.

B. Marco para la competitividad

La realidad peruana enfrenta una serie de problemas estructurales que inhiben a la inversión y afecta su competitividad. El Perú cuenta con un mercado interno reducido, con unidades productivas donde predominan el autoempleo y las microempresas, y donde la mayoría de la producción pasa por el sector informal. Asimismo, se cuenta con un comercio diversificado pero con exportaciones poco dinámicas que en general se componen de productos poco sofisticados. Además, algunos sectores exportadores generadores de empleo se enfrentan con barreras para la entrada en mercados externos. Finalmente, la estabilidad macroeconómica reciente contrasta con problemas estructurales profundos, como el déficit fiscal y la calidad del gasto público.

En medio de este panorama, el país ha decidido profundizar un proceso gradual de descentralización que implica nuevos retos. Se anticipa una creciente participación de los distintos niveles de gobierno en la toma de decisiones públicas. Al mismo tiempo, las empresas tendrán que adaptarse a las nuevas reglas del juego y simultáneamente seguir modernizándose para sobrevivir en un mundo cada vez más globalizado. De este modo, se prevé que los gobiernos subnacionales, en particular los gobiernos regionales, podrán incidir directa o indirectamente en parte de los procesos de toma de decisiones empresariales. Un resultado eficiente se logrará en la medida de que las decisiones públicas favorezcan el entorno de actuación de la empresa privada, respetando las reglas del mercado y evitando favoritismos anti-técnicos que a la postre generan más costos a la sociedad en su conjunto.

Por su parte, las empresas serán más competitivas en la medida que aumenten su productividad para que les permita competir eficientemente con otras empresas, sean nacionales o extranjeras.

En este sentido, la competitividad involucra dos conceptos complementarios: por un lado, debe aumentarse la *productividad* de las empresas, entendida como la capacidad de lograr mejoras en el proceso productivo que permitan producir lo mismo a cada vez menores costos o recursos o, lo que es lo mismo, producir cada vez más con los mismos recursos; por otra parte, lo producido debe llegar al *mercado* con características tales (calidad, costo, etc.) que hagan que los consumidores prefieran esos productos. Queda claro que quienes compiten son las empresas.

Se parte del hecho de que en el Perú existe un entorno que no favorece un aumento sostenido de la productividad en el promedio de las empresas residentes para competir efectivamente en los mercados globalizados. El entorno al que se hace mención incluye una serie de factores tales como políticas, instituciones o aspectos culturales en la gestión que inhiben, obstaculizan o desincentivan la competitividad de las empresas. En particular, los gobiernos regionales tienen o podrían tener algún tipo de incidencia sobre algunos de esos factores, cuya identificación y posterior solución permitirán una mayor productividad y un aumento importante de la inversión y de las exportaciones.

Una gran ventaja de basar el crecimiento económico en la competitividad radica por un lado, en que los logros no son fácilmente reversibles, por lo que el crecimiento sería sostenido y menos volátil, mientras que por otra parte se mejorarían las remuneraciones reales, mitigando así la pobreza. De este modo, una mayor competitividad redundará, por un lado, en un crecimiento económico alto y sostenido, y por otra parte en una mayor retribución a los factores de producción con beneficios tangibles para los agentes económicos en términos de mejores remuneraciones y mayores utilidades.

C. Entorno regional: visión, iniciativas y potencialidades

La visión del Gobierno Regional de Junín

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) plantea como visión de Junín al 2020 la siguiente «Junín integrado, con alto índice de desarrollo humano e identidad regional. Eje del desarrollo sostenible en la región central, competitiva en agroindustria, turismo y artesanía exportables; con una gestión pública ética y eficiente».

El PDRC identifica cuatro ejes de desarrollo con sus respectivos objetivos estratégicos. En lo social y cultural busca «fortalecer las capacidades humanas, el acceso a los servicios básicos y el desarrollo social para reducir los niveles de pobreza». En lo económico propone «mejorar la competitividad de las actividades económicas para los mercados internos y externos» y «dotar de infraestructura económica, social y de apoyo a la producción para generar oportunidades y bienestar en la población». En lo ambiental establece «preservar y recuperar el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales». En lo institucional busca «consolidar el proceso de descentralización, la gestión pública regional transparente, con participación ciudadana».

Finalmente, cabe mencionar que el Gobierno de Junín entiende que el éxito del PCR está relacionado con dos factores clave. En primer lugar, se requiere del liderazgo del Gobierno Regional para implantar las medidas y acciones propuestas, compromiso que queda plasmado a lo largo de este

documento. En segundo término, la sostenibilidad de las propuestas se ve reforzada en la medida de que se ha empleado una metodología participativa para la elaboración del PCR. De este modo, se espera que la rotación de funcionarios no afecte las líneas maestras del PCR en la medida de que la población estará concientizada en los compromisos y demandará su cumplimiento.

Iniciativas de institucionalidad en Competitividad

El Gobierno Regional de Junín viene desarrollando esfuerzos para lograr crear espacios que articulen a los distintos actores (sector privado y público) a través de la conformación de tres Centros de Competitividad sub-regionales y del Consejo Regional de Competitividad, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 268-2204-GR-JUNIN/PR, de fecha 22 de julio del 2004. Este esfuerzo busca «articular las acciones en el ámbito empresarial e institucional: público y privado, que impulse las ventajas competitivas a partir de la tecnología, innovación y mejora permanente en la producción y productividad» y «promover espacios de discusión y debate sobre la realidad de competitividad, a fin de lograr la concientización de los diferentes sectores involucrados en el tema».

A la fecha se han constituido: el Centro de Competitividad Valle del Mantaro, el Centro de Competitividad Sierra Altoandina y el Centro de Competitividad Selva Central. Este esfuerzo por buscar la institucionalidad de la Competitividad se ha realizado comprometiendo la participación activa y democrática, como miembros de los centros, de empresarios, asociaciones de productores, gremios empresariales, sistema financiero, organizaciones no gubernamentales, universidades e institutos superiores, colegios profesionales, gobiernos locales y otras instituciones públicas. A su vez, el Consejo Regional de Competitividad se encuentra presidido por el Presidente de la Región y constituido por los Directores Regionales de Comercio Exterior y Turismo, Producción, Trabajo y Promoción del Empleo, Transporte y Comunicaciones, Agricultura, Energía y Minas, INDECOPI, y los tres directores ejecutivos de los Centros de Competitividad. El proceso de institucionalización se encuentra en sus comienzos, requiriendo la implementación de los documentos de gestión que guíen y orienten el accionar de dichos centros.

El Gobierno Regional de Junín reconoce la importancia de articular sus esfuerzos con otras iniciativas. El sector privado, a través de la Cámara de Comercio de Huancayo, ha desarrollado el Plan de Competitividad Valle del Mantaro, la misma que ha servido de insumo para la elaboración del Plan de Competitividad Regional. Ambos instrumentos deben articularse y complementarse desde los distintos roles y competencias de los actores del sector público y privado.

Las potencialidades de Junín

El Gobierno Regional de Junín, con el apoyo del Consejo Nacional de Descentralización, llevó a cabo un proceso participativo para la identificación de oportunidades de inversión en la región, en el mes de agosto del presente año. Este esfuerzo articuló a los Centros de Competitividad y al Consejo Regional de Competitividad, conformados como espacios representativos de cada sub-región (Valle del Mantaro, Sierra Altoandina y Selva Central). Como resultado de este esfuerzo la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Junín cuenta con una iniciativa orientada a la promoción de oportunidades de inversión privada y de exportaciones. Este plan identifica los siguientes proyectos: (i) En la Selva Central: la producción y exportación de café

orgánico, de cítricos y el turismo vivencial en comunidades nativas; (ii) En la Sierra Altoandina la producción y transformación de productos de ovino y camélidos sudamericanos, la producción e industrialización de la trucha, y la artesanía de oro y plata; y, (iii) En el Valle del Mantaro la producción de productos lácteos, la producción y comercialización de productos altoandinos, la producción y comercialización de la trucha, y el turismo vivencial en comunidades campesinas. Este proceso ha generado un Plan de Trabajo alrededor de los objetivos de «promover y fomentar la participación activa de la inversión privada para elevar el nivel competitivo de la Región Junín» y «buscar y establecer mecanismos orientados a la identificación de oportunidades de inversión privada y de exportaciones». Las funciones de la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Junín se centran en la promoción y difusión de proyectos, la articulación de los esfuerzos con el sector privado, la capacitación y transferencia tecnológica y la promoción del acceso a la información. Se prevé apoyar, inicialmente, al proceso a través del financiamiento de los estudios de pre-factibilidad de los proyectos priorizados anteriormente.

En relación a la promoción de exportaciones, la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Junín ha desarrollado el Programa de Iniciativas Exportadoras 2003-2004., en el que se identifican, tanto en sierra como en selva, productos de potencial exportador. La Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Junín viene desarrollando, a la fecha, distintas actividades dentro de las siguientes estrategias identificadas para la promoción de exportaciones: (i) Fortalecimiento y Fomento de alianzas estratégicas con entidades del sector público y privado; (ii) Organización de productores con potencial exportador; (iii) Promoción de corredores económicos de la Macro Región Centro, (iv) Desarrollo de Mercados; (v) Desarrollo de Oferta Exportable; (vi) Gestión de la Tecnología y (vii) Fomento de la Gestión Empresarial.

D. Objetivos, Obstáculos y Acciones para la Competitividad

Las competencias regionales

Entre las funciones asignadas a los gobiernos regionales se encuentran, entre otras: (i) promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades; (ii) diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias; (iii) promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios; (iv) facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades; (v) desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo; (vi) concretar alianzas y acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental; y (vii) promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica. Este abanico de funciones, resultantes del marco legal vigente, es compatible con las acciones puntuales que el Gobierno Regional propone para mejorar la competitividad.

Las acciones propuestas

Objetivos

El objetivo general es contar con empresas en la región que sean cada vez más competitivas, generadoras de desarrollo económico. Para ello, se plantea: (i) crear el entorno adecuado para promover el aumento de la competitividad en las empresas de la región; (ii) crear el entorno adecuado para atraer empresas competitivas a la región. El espíritu de las acciones del Gobierno Regional de Junín es transversal, en el sentido de que los beneficiarios no son sectores necesariamente predeterminados sino las empresas ubicadas en la región, en general. Indirectamente, el logro de estos objetivos involucra una mayor inversión y, probablemente, mayores exportaciones. En tal sentido, las acciones que aquí se proponen son consistentes con los otros planes e instrumentos de gestión elaborados por la Región, y otras iniciativas del sector privado, donde sí se presentan sectores potenciales. Así, el PCR precisa con mayor detalle los grandes lineamientos estipulados en los mismos.

Áreas de acción inicialmente identificadas y priorizadas

Durante el mes de septiembre de 2004, se efectuaron talleres de competitividad (sensibilización y planeamiento) con la participación de consejeros y funcionarios del gobierno regional, representantes del empresariado y la sociedad civil de Junín. Como resultado de los talleres se identificaron los cinco principales obstáculos que impedían mejoras en la competitividad de las empresas de la región. Esta lista, naturalmente, no es excluyente de otros obstáculos o limitaciones que puedan afectar a sectores específicos y que progresivamente serán incorporados en futuras y progresivas actualizaciones de este Plan. Como criterios de selección, los grupos de trabajo utilizaron la capacidad de intervención del gobierno regional en el área identificada con relación a otros actores (gobierno central, gobiernos locales, sector privado), el impacto sobre la competitividad de las empresas y la viabilidad financiera del gobierno regional de poder solucionar los problemas. Las áreas inicialmente identificadas por los participantes de los talleres fueron: Prácticas empresariales, Imperfecciones del Mercado Laboral, Inseguridad Jurídica, Infraestructura, Costos Administrativos, Capital, Educación y Reglas de Juego. Las áreas finalmente priorizadas y sobre las cuales los equipos de trabajo decidieron concentrar su análisis fueron: Prácticas empresariales, Infraestructura, Costos Administrativos, Educación y Reglas de Juego.

Las matrices de acciones específicas

A continuación se presentan las matrices que, en cada una de las áreas inicialmente identificadas y consensuadas, especifican las acciones a cargo del Gobierno Regional de Junín, así como las variables relevantes para su ejecución, seguimiento y evaluación. En particular, se incluye un indicador del producto esperado así como su respectiva línea de base, fechas y metas anticipadas. También se incluye un indicador del resultado esperado con dicha acción. Finalmente, se asigna una entidad o unidad del Gobierno Regional responsable del cumplimiento de la acción y se especifica si existe actualmente una fuente de financiación. Esta metodología surgió de los talleres organizados por el Gobierno Regional durante el mes de septiembre de 2004 que contaron con participación del empresariado local y la sociedad civil.

Seguimiento, actualización y evaluación

El PCR es un documento vivo, en el sentido de que tiene que actualizarse constantemente en la medida en que se siguen identificando obstáculos precisos y, sobre todo, conforme el gobierno regional continúe asumiendo competencias y articulándose con otros esfuerzos desarrollados desde el sector privado. En ese sentido, el PCR se publicará en la página *web* del gobierno regional y se actualizará por lo menos trimestralmente.

El Gobierno Regional, a través de su Gerencia de Desarrollo Económico, será el responsable de dicha actualización y de realizar el seguimiento del caso a las acciones allí acordadas. En este sentido, la Gerencia de Desarrollo Económico, en sus funciones de secretaría técnica, remitirá los informes de gestión de los Centros de Competitividad al Consejo Regional de Competitividad.

Finalmente, en función a este informe y a sus subsecuentes actualizaciones, el Gobierno Regional definirá la necesidad de realizar una evaluación independiente del PCR al cabo de dos años.

PRÁCTICAS EMPRESARIALES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
ACTIVIDAD							
OBJETIVO 1	<i>Mejorar la toma de decisiones a través del acceso a la información (Sistema de Información Empresarial e Inteligencia Comercial)</i>						
Identificar información crítica	Información de sectores estratégicos	Exportaciones. Información de los productos identificados	Inicio: Enero 2005 Fin: Marzo 2005	Información de empresas, oferta, precios y demanda en sectores estratégicos	Incremento de la venta-educación de costos	Centros de Competitividad (3) Gerencia de Desarrollo Económico (Coordinador)	Presupuesto
Identificar fuentes	Número de fuentes provenientes del sector público relacionados a los sectores estratégicos Número de fuentes provenientes del sector privado relacionados a los sectores estratégicos	PrompexAd- exPrompyme- Ministerio de Agricultura	Inicio: Febrero 2005 Fin: Abril 2005	5 fuentes por cada sector (público - privado)		Gerencia de Desarrollo Económico	Presupuesto
Integrar las fuentes de información	Fuentes indexadas	0	Inicio: Marzo 2005 Fin: Junio 2005	5 fuentes indexadas por cada sector (público - privado) Generar alianzas estratégicas con proveedores especializados de información		Gerencia de Desarrollo Económico	Presupuesto
Eventos de Difusión por centro de competitividad	Número de eventos al año por CC	0	Inicio: Julio 2005	3 eventos al año por Centro de Competitividad		Centros de Competitividad (3)	Presupuesto

PRÁCTICAS EMPRESARIALES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
Potenciar la rentabilidad de las empresas y su participación en mercados a través de esquemas de asociatividad							
OBJETIVO 2							
Desarrollar el modelo de asociatividad para cadenas productivas.	Modelo de asociatividad diseñado	0	Inicio: Febrero 2005 Fin: Junio 2005	Modelo implementado en cadenas productivas estratégicas	Elevar ventas o proporción de participación de mercado	Gerencia de Desarrollo Económico Avocaciones Productivas Centros de Competitividad	Presupuesto
Impulsar la realización de Talleres de Sensibilización por cadena productiva en temas de formalización	Talleres de sensibilización realizados en el año por CC	0	Inicio: Julio 2005	3 Talleres de sensibilización realizados en el año por CC por cadenas productivas estratégicas incorporando a Registros Públicos, INDECOPI, SUNAT		Gerencia de Desarrollo Económico	Presupuesto
Promover estudios que identifiquen las necesidades de capacitación especializadas de las cadenas productivas	Inventario de Necesidades de Capacitación	0	Inicio: Marzo 2005 Fin: Diciembre 2005	1 inventario de necesidades por Centro de Competitividad		Gerencia de Desarrollo Económico	Presupuesto
Impulsar la realización de Talleres de Capacitación por cadena productiva: organización, presupuestos y mercadeo.	Talleres de Capacitación por cadena productiva en el año por CC	0	Inicio: Enero 2005	3 Talleres de Capacitación por cadena productiva en el año por CC		Centros de Competitividad (3)	Presupuesto
Gestionar la obtención de recursos de Asistencia Técnica para cadenas productivas conformadas: implantación de innovaciones tecnológicas.	Cantidad de fondos de cooperación técnica obtenidos	0	Inicio: Enero 2005 Fin: Diciembre 2005	500,000 mil dólares		Gerencia General y su área de cooperación técnica internacional	Presupuesto

PRÁCTICAS EMPRESARIALES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
OBJETIVO 3 <i>Hacer competitivas a las empresas de la región y sus productos incorporando conceptos de calidad e innovación.</i>							
Sensibilizar a las cadenas productivas en los beneficios de la implementación de sistemas de calidad e innovación (todos los sistemas de certificación por productos y mercados).	Talleres (feria, evento) de sensibilización realizados en el año por CC	--	Inicio: Abril 2005	1 Taller (feria, evento) de sensibilización realizados en el año por CC	Elevar ventas o proporción de participación de mercado	Gerencia de Desarrollo Económico	Autofinanciamiento de empresas privadas de certificación
Enlazar la oferta de recursos de asistencia técnica en sistemas de calidad e innovación con las cadenas productivas estratégicas.	Cantidad de fondos de cooperación técnica obtenidos en sistemas de calidad	--	Inicio: Febrero 2005 Fin: Febrero 2006	150,000 mil dólares		Gerencia General y su área de cooperación técnica internacional	Presupuesto
OBJETIVO 4 <i>Permitir que los sectores con potencial de liderazgo contribuyan al desarrollo económico de la región</i>							
Financiar los estudios de pre-factibilidad de los productos de bandera identificados.	Numero de estudios de pre-factibilidad financiados	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Abril 2005	12 estudios de pre-factibilidad financiados		Gerencia de Desarrollo Económico	Presupuesto

PRÁCTICAS EMPRESARIALES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento	
ACTIVIDAD							
OBJETIVO 4	<i>Permitir que los sectores con potencial de liderazgo contribuyan al desarrollo económico de la región</i>						
Financiar los estudios de pre-factibilidad de los productos de bandera identificados.	Número de estudios de pre-factibilidad financiados	--	12 estudios de pre-factibilidad financiados		Gerencia de Desarrollo Económico		
Mercadear los planes de inversión en el sector privado.	Número de presentaciones y ferias realizadas	--	12 presentaciones y 2 ferias realizadas 1 Inversionista por producto de bandera				
Promover visitas de potenciales compradores internacionales	Número de proveedores que visitan por cadena productiva en los CC	--	10 proveedores			Cooperación Técnica	
Gestionar pasantías para empresarios integrantes de cadenas productivas	Número de pasantías por representante de cadena productiva	--	12 pasantías			Cooperación Técnica	

INFRAESTRUCTURA									
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación		
ACTIVIDAD									
OBJETIVO 1	<i>Identificar vías de acceso a desarrollo que permitan el acceder a nuevos mercados a los productos de la región</i>								
Financiar los estudios de pre-factibilidad de los productos de bandera identificados.	Numero de estudios de pre-factibilidad financiados	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Abril 2005	12 estudios de pre-factibilidad financiados	Incremento de la venta de los productos de la región en otros mercados	Gerencia de Infraestructura Centros de Competitividad	Presupuesto Regional		
Mercadear los planes de inversión en el sector privado.	Número de presentaciones y ferias realizadas	--	Inicio: Abril 2005	12 presentaciones y 2 ferias realizadas 1 Inversionista por producto de bandera		Gerencia de Planeamiento e Infraestructura	Cooperación técnica Internacional Gobierno Central		
Promover visitas de potenciales compradores internacionales	Número de proveedores que visitan por cadena productiva en los CC	--	Inicio: Mayo 2005	10 proveedores		Gerencia General Presidencia Regional	Gobierno Central		

INFRAESTRUCTURA								
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación	
ACTIVIDAD								
OBJETIVO 2	<i>Crear mecanismos de coordinación interinstitucional (Gobiernos Regionales, MTC, PROVIAS, internos de la región) para desarrollar proyectos de infraestructura que mejore la competitividad de las cadenas productivas estratégicas de la región.</i>							
Identificar cuales son las con mayor impacto en cadenas productivas	Rutas por centro de competitividad	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Abril 2005	Grupo de rutas por CC	Incremento en la participación de mercado en otras regiones Disminución en los tiempos de distribución de productos	Centros de Competitividad Gerencia de Infraestructura Otros Gobiernos Regionales	Presupuesto Regional	
Elaborar los proyectos (cuanto nos va a costas, impacto económico, etc.)	Proyectos de Viabilidad	--	Inicio: Mayo 2005 Fin: Agosto 2005	1 proyecto por CC		Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Planeamiento Otros Gobiernos Regionales	Cooperación técnica Inter-nacional Gobierno Central	
Convenios Interinstitucionales	Número de convenios	--	Inicio: Septiembre 2005 Fin: Diciembre 2005	1 convenio con las regiones Lima, Pasco y Ucayali		Presidencia regional	Presupuesto	

INFRAESTRUCTURA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
OBJETIVO 3 <i>Asegurarla operatividad y mantenimiento de la vías de acceso de las cadenas productivas estratégicas</i>							
Identificar recursos necesarios anuales para el mantenimiento de las vías de acceso relacionadas a las cadenas productivas estratégicas	Cantidad de recursos	Tienen estudios sobre el tema	Inicio: Enero 2005 Fin: Abril 2005	Cantidad de recursos necesarios por vía de acceso	Disminución de costos y tiempos de operación de las cadenas productivas	Gerencia de Planificación y Gerencia de Infraestructura	Presupuesto
Firma de convenios y acuerdos con MTC, Provias, etc. que aseguren el cumplimiento de la asignación de los recursos	Número de convenios	0	Inicio: Mayo 2005 Fin:	01 Convenios por vías de acceso		Gerencia General Regional	Presupuesto

ÁREA	COSTOS ADMINISTRATIVOS						
	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
OBJETIVO 1	<i>Simplificar los trámites administrativos gubernamentales (regional y local) para mejorar la competitividad y rentabilidad de las empresas</i>						
Elaborar estudio de simplificación administrativa	Estudio de simplificación administrativa regional (tomando en cuenta el impacto sobre las cadenas productivas)	INDECOPIPCM	Inicio: Febrero 2005 Fin: Abril 2005	Estudio de simplificación administrativa terminado	Reducción de costos administrativos en las empresas Disminuir los tiempos de formalización de las empresas	Gerente General de la Región Consejo Regional y asociaciones de empresa	Cooperación técnica
Implementación del proceso de simplificación administrativa (Capacitar personal, sistemas de información, etc.)	Número de procesos de simplificación implementados	--	Inicio: Mayo 2005 Fin: Diciembre 2005	10 procesos de simplificación implementados			Cooperación técnica
Difusión de los nuevos procedimientos	Realizar eventos por centro de competitividad	--	Inicio: Julio 2005 Fin: Febrero 2006	8 eventos por centro de competitividad por año		Centros de Competitividad y Asociaciones empresariales	Cooperación técnica

COSTOS ADMINISTRATIVOS								
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación	
OBJETIVO 2								
Facilitar el proceso de Formalización de las empresas para lograr el desarrollo de cadenas productivas								
Desarrollar modelo de Ventanilla Única	Modelo de Ventanilla Única	--	Inicio: Marzo 2005 Fin: Junio 2005	Modelo terminado en 3 meses	Reducción de costos de transacción en las empresas Disminuir los tiempos de formalización de las empresas	Gerente General	Cooperación técnica	
Firmar convenios interinstitucionales enfocados al desarrollo de la ventanilla única	Número de convenios firmados	--	Inicio: Junio 2005 Fin: Septiembre 2005	5 convenios firmados			Presupuesto	
Implementar el modelo en instituciones del gobierno	Tiempo de implementación del modelo	--	Inicio: Octubre 2005 Fin: Febrero 2006	Modelo implementado en 8 meses		Gerencia Regional	Cooperación técnica	
Ventanilla Única descentralizada a diferentes centros e incorporar su uso en las asociaciones	Número de ventanillas descentralizadas	--	Inicio: Febrero 2006 Fin: Mayo 2006	1 Ventanilla descentralizada por centro de competitividad 2 Ventanillas descentralizadas en asociaciones		Centros de Competitividad y Asociaciones	Cooperación técnica Asociaciones	

ÁREA	EDUCACIÓN							Fuente de financiación	
	ACTIVIDAD	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable		
	OBJETIVO 1	Fomentar la cultura empresarial para alcanzar rentabilidad empresarial							
Promover programas de competencia empresariales	Número de programas diseñados	--	Inicio: Marzo 2005 Fin: Diciembre 2005	3 programas diseñados por Centros de Competitividad	Incrementar la rentabilidad de las cadenas productivas	Centros de Competitividad Regional y Asociaciones	Cooperación técnica		
Firmar convenios	Número de convenios firmados	--	Inicio: Marzo 2005 Fin: Diciembre 2005	6 Convenios firmados					

REGLAS DE JUEGO Y BUEN GOBIERNO							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
OBJETIVO 1 <i>Reforzar la capacidad de negociación política del gobierno regional</i>							
Fortalecer la oficina de Enlace	Gestiones realizadas en temas de desarrollo económico	--	Inicio: Enero 2005	Convenios con temas interinstitucional Contactos y negociaciones con el sector privado	Transferencia de competencias al Gobierno Regional Aumento de la inversión privada en la región	Gerencia General Regional	Presupuesto
Coordinar reuniones periódicas con Presidentes regionales con participación de asociaciones empresariales para coordinar esfuerzos en temas de desarrollo económico y competitividad	Número de reuniones	--	Inicio: Enero 2005	Reuniones bimestrales	Conformación de corredores económicos Bases para la creación de Macroregión	Presidencia Regional Gerencia General Asociaciones	Presupuesto Aporte de las asociaciones
REGLAS DE JUEGO Y BUEN GOBIERNO							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
OBJETIVO 2 <i>Fortalecer buenas prácticas de gobierno</i>							
Fomentar la participación como garantía de la estabilidad de las políticas públicas de desarrollo económico	Participación de las asociaciones en el diseño de las políticas públicas	0	Inicio: Enero 2005	Todos los instrumentos de gestión de desarrollo económico deben ser definidos a través de proceso participativos	Políticas de desarrollo económico trascienden los ciclos electorales	Gobierno Regional y asociaciones	Presupuesto
Transparencia en las decisiones (en los actos, en la información, en la toma de decisiones)	Índice de transparencia de la Defensoría del Pueblo	Puesto 17	Inicio: Enero 2005	Entre los 10 primeros	Nivel de confianza de los actores económicos	Gobierno Regional	Presupuesto

ANEXO

Información general¹

1.1 Ubicación

La Región Junín limita, por el norte con los departamentos de Pasco y Ucayali, por el este con el departamento de Cusco, por el sur con los departamentos de Ayacucho y Huancavelica y por el oeste con el Departamento de Lima.

Se ubica en la parte central del territorio peruano.

Su extensión es de 44 197.23 km²; corresponde al 3.44% del territorio nacional. El 46% del territorio esta catalogado como zona Sierra y el 54% como zona de Selva.

1.2 Climatología

1.2.1 Temperatura

El clima varía de acuerdo con la altitud. Frío glaciario de alta montaña tropical en las cumbres nevadas. Frío de alta montaña tropical en las punas o altas mesetas, caracterizado por temperaturas siempre positivas y superiores a 10°C durante el día y temperaturas negativas, o sea por debajo de cero grados centígrados durante las noches.

Templado frío en zonas limítrofes con las punas, con temperaturas diurnas positivas que sobrepasan los 15°C y negativas nocturnas durante el invierno.

Templado de montaña tropical. El clima de Jauja es el prototipo conocido a nivel mundial. Con días hasta «calurosos» pues las temperaturas sobrepasan los 20°C, son seguidas por noches frías pero que sólo en algunas noches de invierno desciende por debajo de 0°C. el aire es seco y los contrastes térmicos muy marcados entre el sol y la sombra; las mañanas y las tardes, con el medio día; y entre el día y la noche.

El templado cálido de los valles profundos como los del Mantaro en la parte alta de su segunda curva; o del río Tulumayo en su curso superior.

El clima templado húmedo y nuboso de la Ceja de Selva.

Finalmente, el clima tropical de selva alta con sus días muy calurosos seguidos por noches frescas y el tropical de selva baja, con sus altas temperaturas y humedad atmosférica a lo largo de todo el año, tanto en el día como en las noches.

¹ Datos tomados del "Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín 2004 - 2007"

1.3 Orografía

El departamento Junín, pertenece a la cuenca amazónica del Perú, tiene 4 pisos naturales definidos: Quechua, Janca y Selva Alta y Ceja de Selva.

Quechua

En el Departamento de Junín se encuentra uno de los principales valles del Perú; el Valle del Mantaro presenta tres partes bien diferenciados: uno es el fondo del valle que viene a ser una superficie más o menos homogénea constituida por rellenos de origen glacio-aluvial, el mismo que presenta ciertas inclinaciones, cuya altitud son 3400 metros sobre el nivel del mar, 3168 metros sobre el nivel del mar (Jauja – Chupuro) en ambos extremos. La otra parte son las grandes laderas del valle, que está constituido por la vertiente occidental de la cordillera oriental.

Janca

La última parte del valle es la divisoria de agua; que viene a ser las cumbres de todo desborde del valle, en donde sobrepasan altitudes de los 5000 m.s.n.m. como son: El Huaytapallana (5557 m.s.n.m.), Putcacocha (5236 m.s.n.m.) emplazados en la cordillera oriental cubiertos de nieve de alta montaña.

Selva alta y Ceja de selva

La región Junín presenta dos tipos de selva, la Selva Alta aproximadamente entre los 400 y los 800 m.s.n.m. Se trata de una zona cubierta primitivamente por bosques tropicales y que desde el punto de vista morfológico, se caracteriza por la presencia de fondos de valle de gran longitud y poco anchos enmarcados por contrafuertes andinos que en muchos casos sobrepasan los 2000 metros de longitud constituyendo la ceja de selva.

1.5 Suelos

Según el mapa de capacidad de uso mayor de los suelos, en la Región Junín se han identificado los siguientes tipos de tierras por su capacidad de uso, los cuales no se distribuyen de forma uniforme:

Tierras aptas para la actividad agrícola: representan un total de 390,420 ha. (9%).

Tierras aptas para la producción forestal: representan un total de 260,280 has. (6%) reúnen las condiciones ecológicas requeridas para la producción de madera y otros productos forestales, siempre que sean manejados en forma técnica para no causar deterioro en la capacidad productiva del recurso y sin alterar el régimen hidrológico de las cuencas.

Tierras aptas para pastos: representan 997,740 ha. (23%) en la región. No reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivos en limpio; Sin embargo, permiten su uso permanente o temporal para el pastoreo.

Tierras de protección: con 1'388,160 (62%), están constituidas por aquellas tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivos, pastoreo o producción forestal. Finalmente quedan 4'338,000 ha de tierras disponibles.

1.6 Bondades Naturales

Recursos hídricos:

La región Junín posee una gran cantidad de ríos, lagunas manantiales entre otros.

a. Principales Cuencas y Ríos:

- Cuenca del río Mantaro se encuentran los ríos: Cunas, Yacus, Seco, Achamayo, Shullcas, Chanchas, Vicoso.
- Cuenca del Río Tarma, se encuentran los ríos Seco, Ricran, Palcamayo y Huasahuasi.
- Cuenca del río Perené, se encuentran los ríos: Ipoke, Mazamari, Sonomoro, Satipo, Pangoa y Perené.
- Cuenca del río Tambo y Ene entre otros.

b. Principales lagos y lagunas: Entre los principales lagos y lagunas de la Región Junin esta el Chinchaycocha, Marcapomacocha, Paca, Tranca Grande, Pomacocha, Yanacocha, Huascacocha, Huichicocha, Coyllor Cocha, Lazo Huntay, Chuspicocha, Tragadero, Quillacocha, Yauricocha, Carhuacocha, Huaylacancha, Ñahuinpuquio y Puzo Cancha.

Recursos hidrobiológicos:

Esta actividad en la Región Junín se representa en la actividad productiva de las Piscigranjas, cuyo principal producto son las truchas a lo largo de todas las provincias, destacándose Huan-cayo, y Jauja.

Hidrocarburos:

En el departamento de Junín la extracción de plomo y zinc es una actividad de desarrollo crecien-te.

1.7 Población

Las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, estima para el 2003, una población de 1 millón 260 mil 773 habitantes.

La tasa de crecimiento poblacional proyectada al año 2003 es de 1.1% anual. Esta tasa esta en decrecimiento; pues, en el año 1997 era de 1.3%.

Las cifras estimadas del 2003, nos revelan que la población masculina del departamento es de 621 mil 387 personas que representan el 49.3% de la población total y la femenina es 639 mil 386, es decir el 50.7%, lo cual indica que en el departamento de Junín predomina la población femenina, sobre todo en el grupo de edad de 15 a 64 años de edad, con 13 mil 660 mas mujeres que hombres. Asimismo en el grupo de 65 a más años el número de mujeres es mayor.

1.8 División Política

La Región Junín está conformado, en la actualidad, por (9) nueve provincias y (123) ciento veintitrés distritos.

La superficie de las provincias: Huancayo 3 mil 558 km², Concepción 3 mil 67 km², Chanchamayo 4 mil 723 km², Jauja 3 mil 749 km², Junín 2 mil 360 km², Satipo 19 mil 219 km², Tarma 2 mil 749 km², Yauli 3 mil 617 km² y Chupaca 1 mil 153 km².

La Provincia con mayor extensión territorial es Satipo que representa el 43.5% de la región, seguido de Chanchamayo con 10.7%, contrastando con la Provincia de Chupaca que tiene sólo el 2.6% y Junín 5.3%.

1.9 Pobreza y Desarrollo Humano

La tasa de incidencia de pobreza, para el año 2002, en el región Junín es de 62.6%, y la población que vive en extrema pobreza llega a 29.7%.

De los hogares que viven en la pobreza, en el año 2001, el 43.6% tiene al menos una necesidad básica insatisfecha; el 14,7% el 28.9% con una necesidad básica insatisfecha y el 14.7% con 2 a 5 necesidades insatisfechas. La región Junín esta clasificada como una de las regiones de Pobreza Alta. Del total de esta población tienen como gasto Per Cápita S/ 262.7 nuevos soles y como ingreso neto S/ 256.7 nuevos soles.

Para el año 2000, la Región Junín, una tasa de analfabetismo de 12.8% con Tasa de Analfabetismo Femenina del 20.6% y Tasa de Analfabetismo Masculina del 5.0%. Los indicadores de eficiencia educativa muestran una tasa de asistencia escolar del 88% y un nivel de repitencia del 7%.

En la Región Junín, la población económicamente activa ocupada se encuentra concentrado en la actividad agropecuaria (47%) , y en la actividad comercio y servicios (51%), la diferencia en las otras actividades. El desempleo registrado en el 2002 en promedio es de 10% y el sub empleo alcanza al 82%. Por la naturaleza de concentración de la PEAO, en la actividad agropecuaria, esta es estacionaria (en época de siembra y cosecha) y en la actividad de comercio y servicio, que son pequeños establecimientos que generan pocos puestos de trabajo y que generalmente son para la familia.

1.10 Economía

El PBI para el año 2002 fue de 6,146,160 nuevos soles, representando el 3% del PBI nacional de ese año. Mientras el PBI per capita anual fue de 4,930. Al analizar la evolución de economía de la región Junín, se encuentra en l período 1994-2001 un Valor Agregado Bruto (VAB) con un crecimiento anual de 3.1%.

En el año 2001, la actividad manufacturera sigue manteniendo su hegemonía sobre el resto de actividades económicas aportando el 22.9% de la producción regional, el sector agrícola aportó el 15%, la Minería aportó el 12.6% y otros servicios el 12.3%.

1.10.1 Principales Niveles de Producción Regional (2001)

a. Producción Agrícola.

Maíz Choclo	: 106,862 tm anual – Primer Productor.
Naranjas	: 112,653 tm anual – Primer Productor.
Mashua	: 9,578 tm anual – Primer Productor.
Piña	: 54,003 tm anual – Primer Productor.
Paltas	: 27,420 tm anual – Primer Productor.
Café	: 33,310 tm anual - Primer Productor.
Arbeja Verde	: 3,113 tm anual – Primer Productor.
Haba Grano Verde	: 26,202 tm anual – Primer Productor.
Quinua	: 2,229 tm anual – Segundo Productor.
Papas	: 421,052 tm anual – segundo Productor.
Olluco	: 21,111 tm anual – Segundo Productor.
Cebollas	: 40,154 tm anual – Segundo Productor.

b. Producción Pecuaria.

Trucha	: 724 tm anual – Primer Productor
Ovino	: 1'218,271 Cabezas – 4° Lugar Nacional.
Vicuña	: 11,2244 Cabezas – 4° Lugar Nacional.
Alpaca	: 27,800 Cabezas – 10° Lugar Nacional.
Vacuno	: 221,690 Cabezas – 10° Lugar Nacional.
Porcinos	: 104,000 Cabezas – 12° Lugar Nacional.

c. Valor Agregado de la Producción Agrícola

En la Región Junín, la tendencia de la producción agrícola es decreciente. El año 1999 se registró un crecimiento de 13.9% y en el año 2001 de -9.3%.

d. Forestal

La producción de parquet es de 2,129 m3 anual

Parquet	: 4° Lugar a Nivel Nacional (7%)
Madera Aserrada	: 6° Lugar a nivel Nacional (3%)

e. Pesca

Piscigranja	: 126
Operativos	: 69%
No Operativos	: 29%
En Construcción	: 2%
Producción de truchas	: 819095 Kg/añual
Exportación de Truchas	: 193686 Kg/añual
Eviscerada	: 48945 Kg/añual
Deshuesada	: 48151 Kg/añual

Filete Congelado	: 78748 Kg/añual
Filete Ahumada	: 17842 Kg/añual

f. Minería Metálica y No Metálica

· Metálicos:

Cobre	: 5251 Tm. Añual – 6° Lugar Nacional (28%)
Plomo	: 27261 Tm. Añual – 4° Lugar Nacional (11%)
Zinc	: 191704 Tm. Añual – 2° Lugar Nacional (26%)
Plata	: 300.8 Tm. Añual – 4° Lugar Nacional (13%)
Oro	: 2518 Tm. Añual

· No Metálico:

Caliza	: 4370041 Tm. Añual
Arcilla	: 676944 Tm. Añual
Piedra	: 576762 Tm. Añual
Arena	: 551661 Tm. Añual
Sílice	: 120218 Tm. Añual
Cal	: 30568 Tm. Añual
Yeso	: 20966 Tm. Añual
Bentonita	: 18217 Tm. Añual
Mármol	: 11636 Tm. Añual

g. Energía

N° de Centrales Hidroeléctricas	: 16
N° de Centrales Térmicas	: 04

h. Turismo²

N° de Establecimientos de Hospedaje	: 291
N° de Restaurantes	: 1,079
N° Habitaciones	: 5,468
N° de Agencias de Viaje	: 15

² Ver : Información Estadística Turística 2002 -CTAR-JUNIN,DRITINCI e INEI JUNÍN. Y JUNÍN 2002 COMPENDIO ESTADÍSTICO.

Arribo de Turistas: (2003-Estimado)

Nacional	: 391886 (98%)
Extranjero	: 3490 (2%)

Estructura del Gasto:

Alojamiento	21%
Alimentación	18%
Entretenimiento	14%
Visita a lugares	14%
Artesanía	10%
Transporte	8%
Bebidas	7%
Otros	8%

i. Industria y Manufactura³

Nº de Empresas Industriales : 3,550 y generan 6,741 empleos.

El 95 % son pequeñas y micro empresas, 4% mediana empresa y 1% gran empresa.

El 4.4% es de carácter manual, 67.4% es de carácter manual y mecánico, el 29.1% es de carácter manual, mecánico y automatizado y finalmente el 2.2% hace uso de sistemas computarizados.

El 85.7% de estas empresas genera 5 empleos, y el 8.7% genera de 6 a 10 empleos.

Lista de Participantes

Taller de Sensibilización Región Junín

Facilitador: Eduardo Artieda (Governa)

Coordinador: Juan Carlos Pasco (Governa)

NOMBRES Y APELLIDOS	INTITUCION Y/O ORGANIZACION
1. Toribio Yantas Hinostroza	ISP HUMBERTO YAURI MARTINEZ
2. Teófila Cóndor Panes	C.E. LA VICTORIA DE JUNIN
3. Teodosio Baldeón Echevarria	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE JUNIN
4. William Mornontoy Farfán	TELEFONICA DEL PERU

³ Información y Referencias: Dirección Regional ITINCI - JUNIN 2002

5. Rita Orrego Bejarano	PROYECTO PRA
6. Ramón Ríos Ríos	DGPA SELVA CENTRAL
7. Alicia Tello Verástegui	UCCI
8. Pedro Carrio Ramos	ISPP SAN JUAN BOSCO - SATIPO
9. Hugo Meza Montalvo	CONSEJERO REGIONAL
10. Juan Acosta Polo	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE
11. José Ochoa Cajahuaringa	M.P.CHUPACA
12. Mario Melgar Hinojosa	D,R, AGRARIA JUNIN
13. Luis Visurraga Xcamargo	COLEGIO DE ADMINISTRADORES
14. Olga Carhuamaca Vilcahuamán	CEVATUR
15. Juan Meza Huayparupa	EDPYME CONFIANZA
16. Luis Chávez Chacaltana	DEO RUN PERU
17. Cristiann Gamarra Bautista	INDICOPI
18. Misael Estrella Ingaruca	ASOCIACION DE MADEREROS
19. Abdías Anglas Machacuay	SOCIEDAD GANADERA JUNIN
20. Julio Espinoza León	GREMIO EMPRESARIAL- TARMA
21. Lidia Vílchez Yucra	PARTIDO APRISTA PERUANO
22. Mirian Lara Gemendi	CAMARA DE COMERCIO
23. Osbaldo Mariño Alfaro	DIRCETUR
24. Héctor Fabian Fabian	COLEGIO DE INGENIEROS S.A.A.
25. Isac Cano Anaya	ASOCIACION DE FRUTICULTORES
26. Américo Mercado Méndez	D.R. ENERGIA Y MINAS
27. Héctor Melgar Lazo	EMPRESA TURISMO
28. Edilberto Vargas Fernández	D.R.AGRARIA.
29. Francisco Lobato Huamán	CARTUR

30. Jorge García Lizarraga	CARTUR
31. Manuel Torres Peinado	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIA
32. Bosu Benel Calderón	DOE RUN PERU
33. Percy Alcázar Requena	DOE RUN PERU
34. Gerson De La Cruz Ordaya	GRJ
35. Américo Calderón Inga	GRJ
36. Alberto Matos Gilvonio	GRJ
37. Angel Arellano Guerrero	IDEPAC
38. Gilberto Cardenas Cabello	COPEME
39. Luis Márquez Crisostomo	D.R. TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL
40. Gerardo Porras D.	CAMARA DE COMERCIO
41. Ciro Quispe Galván	CONSEJERO
42. Gilberto Rospigliosi Bedoya	ASOCIACION DE CAFETALEROS
43. Luis Meza Fernández	AGENCIA AGRARIA JUNIN
44. Lud Vilca Morales	PROYECTO PARA
45. Jaime Gonzales Vivas	D.R. ENERGIA Y MINAS
46. Pamela Fabián Janampa	REPRESENTANTE DE ONGDs
47. Augusto Vera Díaz	RADIO RUMBO
48. Eduardo Cardenas De La Cruz	M.P.CHUPACA
49. Malaquias Condor Aire	DIRECTOR EJECUTIVO C.C.SELVA CENTRAL
50. Pedro Milan Barrientos	D.R PRODUCCION JUNIN
51. Luis Soria Arauco	APPLE
52. Catia Cordova Mucga	CEPROEN
53. Ludy Vilches Casas	GRJ.
54. Walter Rey Navarro	GRJ

55. Armando Borja Cueva	GRJ
56. Oscar Hilario Mateo	GRJ.
57. Nelly Choca Talvo	GRJ
58. Joselito Amanzo De La Meza	GRJ.
59. Aldo Palomino Véliz	CAMARA DE COMERCIO
60. Rosa Campos Ponce	GRJ.

Taller de Planeamiento de la Región Junín

Facilitador: Eduardo Artieda (Governa)

Facilitador: Luis Alberto Talavera (Governa)

Coordinador: Juan Carlos Pasco (Governa)

NOMBRES Y APELLIDOS	INTITUCIÓN Y/O ORGANIZACIÓN
1. Teodosio Baldeón Echebarria	COLEGIO DE ECONOMISTA
2. María Mendoza Falconí	GRJ
3. Juan Meza Hualparupa	EDPMY CONFIANZA
4. Carlos Rodríguez Herrera	COLEGIO DE ADMINISTRADORES
5. Gaspar Gómez Ever	COLEGIO DE ADMINISTRADORES
6. Rita Orrego Bejarano	PROYECTO PRA
7. Alberto Matos Gilvonio	GRJ
8. Rubén Jacinto Martínez	CAFÉ SAT
9. Rafael Suárez Chacón	DR. TRABAJO

10. Zósimo Elescano Bernardo	OD SATIPO
11. Jairo Novoa Flores	CONSEJERO SATIPO
12 Misael Estrella Ingaruca	ASOCIACION DE MADEREROS
13 . Héctor Fabián Fabián	COLEGIO PROFESIONALES S.A.A.
14. Pamela Fabián Janampa	REPRESENTANTE DE ONGDs
15. César Dávila Dávila	D.R. PRODUCCION
16. Gilberto Rospigliosi Bedoya	ASOCIACION DE CAFETALEROS
17. Edilberto Vargas Fernández	D.R. AGRARIA
18. Sulma Luciano Marcelo	D.R. ENERGIA Y MINAS
19. Jesús Mercedes Carrión Valentín	GRJ
20. Yover Lázaro Aquino	OD SATIPO
21. Germán Orbegoso Ingu	M.P.TARMA
22. Isaias Terguyino N.	LOPEZA INDUSTRIAL
23. Gregoria Flores Loayza	D.R. TURISMO
24. Maria Palacios Ricse	DIRCETUR – SAN RAMON
25. José Yauri Cordova	D.R.T.C
26. Yosep Ricaldi Sarapaura	CAMARA DE COMERCIO TARMA
27. Manuel Torres P.	SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIA
28. Rafael Suárez Chacon	D.R. TRABAJO
29. David Severo Gonzales	DIR CETUR
30. Julio Espinoza León	GREMIO EMPRESARIAL TARMA
31. Gilberto Cardenas Cabello	COPEME
32. Aldo Palomino Véliz	CAMARA DE COMERCIO
33. Marco Cajas Rios	CAMARA DE COMERCIO
34. Walter Rey Navarro	GRJ

35. Ludy Vilchez Casa	GRJ
36. Armando Borja Cueva	GRJ
37. Óscar Hilario Mateo	GRJ
38. Joselito Amanzo De La Meza	GRJ
39. Rosa Campos Ponce	GRJ